

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	428520
Número de orden de compra a modificar:	117664

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
Proveedor:	CONSORCIO KIOS
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-28 19:46:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-11-30	2024-12-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
112115	ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-146723	CDP	146723
125974	ASEO Y CAFETERÍA 2024	CDP-8124	CDP	8124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	10.0	Mes	4400586.00	CDP-146723	44005860.00

2	ays04--R14 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5039.25	CDP-146723	50392.50
3	ays04--R14 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	10.0	Unidad	5260.50	CDP-146723	52605.00
4	ays04--R14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4834.50	CDP-146723	48345.00
5	ays04--R14 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	10.0	Unidad	4187.20	CDP-146723	41872.00
6	ays04--R14 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4906.50	CDP-146723	49065.00
7	ays04--R14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4006.40	CDP-146723	40064.00
8	ays04--R14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4557.75	CDP-146723	45577.50
9	ays04--R14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2392.80	CDP-146723	23928.00
10	ays04--R14 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	10.0	Unidad	1667.20	CDP-146723	16672.00
11	ays04--R14 - Cera polimérica (Compra) - 1	10.0	Unidad	15876.00	CDP-146723	158760.00
12	ays04--R14 - Sellante para pisos (Compra) - 1	10.0	Unidad	27579.75	CDP-146723	275797.50
13	ays04--R14 - Removedor de cera (Compra) - 1	10.0	Unidad	6232.50	CDP-146723	62325.00
14	ays04--R14 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	13402.50	CDP-146723	134025.00

15	ays04--R14 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1356.80	CDP-146723	13568.00
16	ays04--R14 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	240.00	CDP-146723	2400.00
17	ays04--R14 - Escoba 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3153.60	CDP-146723	31536.00
18	ays04--R14 - Cepillos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1472.00	CDP-146723	14720.00
19	ays04--R14 - Trapero 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4485.00	CDP-146723	44850.00
20	ays04--R14 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	10.0	Unidad	3475.20	CDP-146723	34752.00
21	ays04--R14 - Bolsas plásticas 19 (Compra) - 2	10.0	Unidad	3246.40	CDP-146723	32464.00
22	ays04--R14 - Guantes 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2708.80	CDP-146723	27088.00
23	ays04--R14 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	6371.25	CDP-146723	63712.50
24	ays04--R14 - Toallas para manos 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4221.00	CDP-146723	42210.00
25	ays04--R14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 2	10.0	Unidad	8719.50	CDP-146723	87195.00
26	ays04--R14 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1933.60	CDP-146723	19336.00
27	ays04--R14 - Café 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	26238.00	CDP-146723	262380.00
28	ays04--R14 - Azúcar 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	6358.50	CDP-146723	63585.00
29	ays04--R14 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	10.0	Unidad	4063.20	CDP-146723	40632.00

30	ays04--R14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2320.00	CDP-146723	23200.00
31	ays04--R14 - Balde (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	418.40	CDP-146723	4184.00
32	ays04--R14 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-146723	0.00
33	ays04--R14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-146723	0.00
34	ays04--R14 - AIU	1.0	Unidad	6746738.65	CDP-146723	6746738.65
35	ays04--R14 - IVA	1.0	Unidad	1281880.34	CDP-146723	1281880.34
36	REAJUSTE SALARIAL	1.0	Unidad	4019040.53	CDP-8124	4019040.53
37	REAJUSTE IPC	1.0	Unidad	126902.05	CDP-8124	126902.05
38	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	3.43	Mes	4931736.73	CDP-8124	16915856.98
39	ays04--R14 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	3.0	Mes	5506.89	CDP-8124	16520.67
40	ays04--R14 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	3.0	Mes	5748.67	CDP-8124	17246.01
41	ays04--R14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	5283.14	CDP-8124	15849.42
42	ays04--R14 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	3.0	Mes	4575.77	CDP-8124	13727.31
43	ays04--R14 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	5361.82	CDP-8124	16085.46
44	ays04--R14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	4378.19	CDP-8124	13134.57

45	ays04--R14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	4980.71	CDP-8124	14942.13
46	ays04--R14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	2614.85	CDP-8124	7844.55
47	ays04--R14 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	3.0	Mes	1821.92	CDP-8124	5465.76
48	ays04--R14 - Cera polimérica (Compra) - 1	3.0	Mes	17349.29	CDP-8124	52047.87
49	ays04--R14 - Sellante para pisos (Compra) - 1	3.0	Mes	30139.15	CDP-8124	90417.45
50	ays04--R14 - Removedor de cera (Compra) - 1	3.0	Mes	6810.88	CDP-8124	20432.64
51	ays04--R14 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 1	3.0	Mes	14646.25	CDP-8124	43938.75
52	ays04--R14 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	1482.71	CDP-8124	4448.13
53	ays04--R14 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	3.0	Mes	262.27	CDP-8124	786.81
54	ays04--R14 - Escoba 3 (Compra) - 1	3.0	Mes	3446.25	CDP-8124	10338.75
55	ays04--R14 - Cepillos 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	1608.60	CDP-8124	4825.80
56	ays04--R14 - Trapero 2 (Compra) - 1	3.0	Mes	4901.21	CDP-8124	14703.63
57	ays04--R14 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	3.0	Mes	3797.70	CDP-8124	11393.10
58	ays04--R14 - Bolsas plásticas 19 (Compra) - 2	3.0	Mes	3547.67	CDP-8124	10643.01

59	ays04--R14 - Guantes 5 (Compra) - 1	3.0	Mes	2960.18	CDP-8124	8880.54
60	ays04--R14 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	3.0	Mes	6962.50	CDP-8124	20887.50
61	ays04--R14 - Toallas para manos 5 (Compra) - 1	3.0	Mes	4612.71	CDP-8124	13838.13
62	ays04--R14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 2	3.0	Mes	9528.67	CDP-8124	28586.01
63	ays04--R14 - Mezclador 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	2113.04	CDP-8124	6339.12
64	ays04--R14 - Café 1 (Compra) - 2	3.0	Mes	28672.89	CDP-8124	86018.67
65	ays04--R14 - Azúcar 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	6948.57	CDP-8124	20845.71
66	ays04--R14 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	3.0	Mes	4440.26	CDP-8124	13320.78
67	ays04--R14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	2535.30	CDP-8124	7605.90
68	ays04--R14 - Balde (Arrendamiento) - 1	3.0	Mes	457.23	CDP-8124	1371.69

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	38	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	3.93	Mes	4931736.73	CDP-8124	19381725.35
Editado	39	ays04--R14 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	4.00	Mes	5506.89	CDP-8124	22027.56

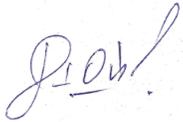
Editado	40	ays04--R14 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	4.00	Mes	5748.67	CDP-8124	22994.68
Editado	41	ays04--R14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	5283.14	CDP-8124	21132.56
Editado	42	ays04--R14 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	4.00	Mes	4575.77	CDP-8124	18303.08
Editado	43	ays04--R14 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	5361.82	CDP-8124	21447.28
Editado	44	ays04--R14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	4378.19	CDP-8124	17512.76
Editado	45	ays04--R14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	4980.71	CDP-8124	19922.84
Editado	46	ays04--R14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	2614.85	CDP-8124	10459.40
Editado	47	ays04--R14 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	4.00	Mes	1821.92	CDP-8124	7287.68
Editado	48	ays04--R14 - Cera polimérica (Compra) - 1	4.00	Mes	17349.29	CDP-8124	69397.16
Editado	49	ays04--R14 - Sellante para pisos (Compra) - 1	4.00	Mes	30139.15	CDP-8124	120556.60
Editado	50	ays04--R14 - Removedor de cera (Compra) - 1	4.00	Mes	6810.88	CDP-8124	27243.52
Editado	51	ays04--R14 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 1	4.00	Mes	14646.25	CDP-8124	58585.00

Editado	52	ays04--R14 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	1482.71	CDP-8124	5930.84
Editado	53	ays04--R14 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	4.00	Mes	262.27	CDP-8124	1049.08
Editado	54	ays04--R14 - Escoba 3 (Compra) - 1	4.00	Mes	3446.25	CDP-8124	13785.00
Editado	55	ays04--R14 - Cepillos 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	1608.60	CDP-8124	6434.40
Editado	56	ays04--R14 - Trapero 2 (Compra) - 1	4.00	Mes	4901.21	CDP-8124	19604.84
Editado	57	ays04--R14 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	4.00	Mes	3797.70	CDP-8124	15190.80
Editado	58	ays04--R14 - Bolsas plásticas 19 (Compra) - 2	4.00	Mes	3547.67	CDP-8124	14190.68
Editado	59	ays04--R14 - Guantes 5 (Compra) - 1	4.00	Mes	2960.18	CDP-8124	11840.72
Editado	60	ays04--R14 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	4.00	Mes	6962.50	CDP-8124	27850.00
Editado	61	ays04--R14 - Toallas para manos 5 (Compra) - 1	4.00	Mes	4612.71	CDP-8124	18450.84
Editado	62	ays04--R14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 2	4.00	Mes	9528.67	CDP-8124	38114.68
Editado	63	ays04--R14 - Mezclador 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	2113.04	CDP-8124	8452.16
Editado	64	ays04--R14 - Café 1 (Compra) - 2	4.00	Mes	28672.89	CDP-8124	114691.56
Editado	65	ays04--R14 - Azúcar 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	6948.57	CDP-8124	27794.28

Editado	66	ays04--R14 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	4.00	Mes	4440.26	CDP-8124	17761.04
Editado	67	ays04--R14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	2535.30	CDP-8124	10141.20
Editado	68	ays04--R14 - Balde (Arrendamiento) 1	4.00	Mes	457.23	CDP-8124	1828.92
Editado	34	ays04--R14 - AIU	1.00	Unidad	7013075.01	CDP-146723	7013075.01
Editado	35	ays04--R14 - IVA	1.00	Unidad	1332484.25	CDP-146723	1332484.25

Detalle o justificación de la aclaración

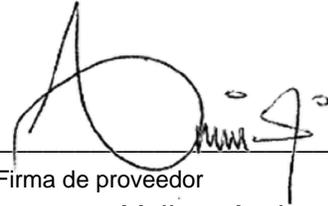
El supervisor de la Orden de Compra 117664 solicitaron prorrogar el plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2024, lo cual genera una adición de \$2.980.303,93, quedando la orden por un valor total de \$78.476.309,35. La adición se encuentra amparada por el CDP 8124 adicionado el 26 de noviembre de 2024. La solicitud del supervisor hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto

Nombre: DARIO JOSE OVIEDO CASTAÑO

Documento: C.C 15.042.303



Firma de proveedor

Nombre: Yolima Andrea Velasquez Velasco

Documento: 40.216.519 de Villavicencio

Elaboró: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación *SST*
 Revisó: Catalina Romero Fernández – Abogada Contratista - Dirección de Contratación *CR*
 Revisó: Andrés Mejía Martínez – Abogado Contratista - Dirección de Contratación *AM*
 VoBo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación *AS*
 Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor - Subdirección Nacional de GP *DFRV*



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 8 columns: Numero, Fecha Registro, Numero, Modalidad de contratación, Tipo de contrato

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSOR ECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO

Objeto: VF - PRESTAR SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ANTIOQUIA, SEDE QUIBDO

Firma Responsable (Handwritten signature)

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 10-04-2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACION DE 117664

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	Orden de compra 117664
NUMERO	117664
OBJETO	Prestación de servicios de Aseo y Cafetería a Nivel Nacional
CONTRATISTA	CONSORCIO KIOS
SUPERVISOR	Directora Territorial Choco
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE (\$51.264.860,02)
PLAZO INICIAL	10 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/10/2023
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	17/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17/08/2024
CDP	146723 8124
RP	329923 4624
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (EN CASO QUE APLIQUE)</u>	
ADICIONES	<p>El 16 de julio de 2024 se realizó la modificación No. 1 de la orden de compra en el sentido de adicionar \$16.118.531,01 por concepto de reajuste de IPC, salario mínimo y adición y prórroga de la orden de compra por dos (2) meses quedando la orden de compra con un valor total de SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 67.383.391,03).</p> <p>El 17 de octubre se realizó la modificación No.2 donde se solicitó adicionar por OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$8.112.614,39).</p>
PRÓRROGAS	<p>El 16 de julio se realizó la modificación No. 1 de la orden de compra 117664 en el sentido de prorrogar por dos (2) meses, hasta el 17 de octubre de 2024</p> <p>El 17 de octubre se realizo la modificación No.2 por un (1) mes y trece (13) días, hasta el 30 de noviembre de 2024.</p>



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

SUSENSIONES	N/A.
VALOR TOTAL	SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE(\$ 75.496.005,42).
PLAZO FINAL	N/A.
OTRAS MODIFICACIONES	N/A.

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

TIPO DE MODIFICACIÓN	Prorrogar la Orden de Compra 117664 por 15 días, hasta el 15 de diciembre de 2024.
VALOR ADICIONAR	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 2.980.303,93) quedando la orden de compra con un valor total de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 78.476.309,35).
CDP	8124
FORMA DE PAGO	No aplica dado que la presente modificación no cambia la forma de pago.
PRÓRROGA	Prorrogar hasta el 15 de diciembre de 2024
SUSPENSIÓN	N/A
LIBERACIÓN	N/A
OTRA MODIFICACIÓN	N/A

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa dentro de las funciones establecidas en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021 están las de “Dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. De igual forma la Resolución 613 del 13 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP” crea el Grupo infraestructura y mantenimiento, con la función de: “Coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios de servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”

En ese sentido, la ESAP necesita contar con los bienes y servicios necesarios para garantizar el adecuado estado de conservación y mantenimiento de las sedes, incluyendo los servicios de aseo y cafetería, los cuales son de suma importancia para prestar un servicio óptimo al público y a los funcionarios de la Entidad.

Considerando que la Orden de Compra finaliza el 30 de noviembre de 2024, y aunque la Entidad ha venido adelantando diversas gestiones para garantizar la contratación oportuna de los nuevos servicios, los tiempos resultan ajustados. Entre estas gestiones se destacan la solicitud de vigencias futuras, para lo cual el 13 de noviembre de 2024 se obtuvo el concepto favorable del DAFP, y el 14 de noviembre de 2024 se radicó dicha solicitud ante el Ministerio de Hacienda. Durante este tiempo, la ESAP también avanzó en la preparación de las solicitudes de información (RFI) para 14 regiones, con el objetivo de evaluar la posibilidad de limitar los procesos de cotización a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), y el 15 de noviembre de 2024 se lanzaron los eventos de cotización para la nueva contratación de los servicios de aseo y cafetería a nivel nacional.

No obstante, debido al poco margen de tiempo para finalizar estas gestiones y garantizar la colocación de las nuevas órdenes de compra, la ESAP considera necesario realizar una prórroga de 15 días, extendiendo la vigencia de la Orden de Compra actual hasta el 15 de diciembre de 2024, con el fin de asegurar la continuidad de los servicios mientras se culminan las gestiones necesarias para la nueva contratación, conforme a la disponibilidad presupuestal actual de la orden de compra.

Para tal efecto, me permito detallar los valores de la orden de compra actual y el balance presupuestal de facturación:

VALORES ACTUALES ORDEN DE COMPRA 117664				
No	Articulo	Cantidad	Unidad	VALOR ACTUAL CON ADICIONES
1	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	10	Mes	\$ 64.940.757,51
2	ays04--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	10	Unidad	\$ 2.526.628,94
SUBTOTAL				\$ 67.467.386,45
5	ays04--R14- AIU	1.00	Unidad	\$ 6.746.738,65
6	ays04--R14 - IVA	1.00	Unidad	\$ 1.281.880,34
TOTAL				\$ 75.496.005,42

VALORES ADICION 15 DIAS DE SERVICIO



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

No	Artículo	Cantidad	Unidad	ADICIÓN 15 DIAS DE SERVICIO	VALOR TOTAL CON ADICIÓN
1	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	10	Mes	\$ 2.465.868,37	\$ 67.406.625,87
2	ays04--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	10	Unidad	\$ 197.495,30	\$ 2.724.124,24
SUBTOTAL				\$ 2.663.363,66	\$ 70.130.750,11
5	ays04--R14- AIU	1.00	Unidad	\$ 266.336,37	\$ 7.013.075,01
6	ays04--R14 - IVA	1.00	Unidad	\$ 50.603,91	1.332.484,25
TOTAL				\$ 2.980.303,93	\$ 78.476.309,35

Editado	38	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	3.93	Mes	4931736.73	CDP-8124	\$ 19.381.725,35
Editado	39	ays04--R14 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	4.00	Mes	5506.89	CDP-8124	\$ 22.027,56
Editado	40	ays04--R14 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	4.00	Mes	5748.67	CDP-8124	\$ 22.994,68
Editado	41	ays04--R14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	5283.14	CDP-8124	\$ 21.132,56
Editado	42	ays04--R14 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	4.00	Mes	4575.77	CDP-8124	\$ 18.303,08
Editado	43	ays04--R14 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	5361.82	CDP-8124	\$ 21.447,28
Editado	44	ays04--R14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	4378.19	CDP-8124	\$ 17.512,76
Editado	45	ays04--R14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	4980.71	CDP-8124	\$ 19.922,84
Editado	46	ays04--R14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	2614.85	CDP-8124	\$ 10.459,40
Editado	47	ays04--R14 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	4.00	Mes	1821.92	CDP-8124	\$ 7.287,68
Editado	48	ays04--R14 - Cera polimérica (Compra) - 1	4.00	Mes	17349.29	CDP-8124	\$ 69.397,16
Editado	49	ays04--R14 - Sellante para pisos (Compra) - 1	4.00	Mes	30139.15	CDP-8124	\$ 120.556,60
Editado	50	ays04--R14 - Removedor de cera (Compra) - 1	4.00	Mes	6810.88	CDP-8124	\$ 27.243,52
Editado	51	ays04--R14 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 1	4.00	Mes	14646.25	CDP-8124	\$ 58.585,00
Editado	52	ays04--R14 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	1482.71	CDP-8124	\$ 5.930,84
Editado	53	ays04--R14 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	4.00	Mes	262.27	CDP-8124	\$ 1.049,08
Editado	54	ays04--R14 - Escoba 3 (Compra) - 1	4.00	Mes	3446.25	CDP-8124	\$ 13.785,00
Editado	55	ays04--R14 - Cepillos 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	1608.60	CDP-8124	\$ 6.434,40
Editado	56	ays04--R14 - Trapero 2 (Compra) - 1	4.00	Mes	4901.21	CDP-8124	\$ 19.604,84
Editado	57	ays04--R14 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	4.00	Mes	3797.70	CDP-8124	\$ 15.190,80
Editado	58	ays04--R14 - Bolsas plásticas 19 (Compra) - 2	4.00	Mes	3547.67	CDP-8124	\$ 14.190,68
Editado	59	ays04--R14 - Guantes 5 (Compra) - 1	4.00	Mes	2960.18	CDP-8124	\$ 11.840,72
Editado	60	ays04--R14 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	4.00	Mes	6962.50	CDP-8124	\$ 27.850,00
Editado	61	ays04--R14 - Toallas para manos 5 (Compra) - 1	4.00	Mes	4612.71	CDP-8124	\$ 18.450,84
Editado	62	ays04--R14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 2	4.00	Mes	9528.67	CDP-8124	\$ 38.114,68
Editado	63	ays04--R14 - Mezclador 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	2113.04	CDP-8124	\$ 8.452,16



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Editado	64	ays04--R14 - Café 1 (Compra) - 2	4.00	Mes	28672.89	CDP-8124	\$ 114.691,56
Editado	65	ays04--R14 - Azúcar 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	6948.57	CDP-8124	\$ 27.794,28
Editado	66	ays04--R14 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	4.00	Mes	4440.26	CDP-8124	\$ 17.761,04
Editado	67	ays04--R14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	4.00	Mes	2535.30	CDP-8124	\$ 10.141,20
Editado	68	ays04--R14 - Balde (Arrendamiento) - 1	4.00	Mes	457.23	CDP-8124	\$ 1.828,92
Editado	34	ays04--R14 - AIU	1.00	Unidad	7013075.01	CDP-146723	\$ 7.013.075,01
Editado	35	ays04--R14 - IVA	1.00	Unidad	1332484.25	CDP-146723	\$ 1.332.484,25

Teniendo en cuenta los valores actuales de la orden de compra y la adición presupuestal requerida es de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 2.980.303,93) quedando la orden de compra con un valor total de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 78.476.309,35).

GARANTÍAS

Considerando la presente modificación contractual de adición y prórroga de la Orden de Compra 117664 de las territoriales Quibdó, debe efectuarse una actualización a los amparos atendiendo lo establecido en la CLÁUSULA 16 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de la Minuta del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 de Colombia Compra Eficiente y establecido en el estudio previo del presente proceso, de la siguiente manera:

"Los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 16.1 cuyo beneficiario es Colombia Compra Eficiente.

Por otro lado, durante la Operación Secundaria los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a favor de las Entidades Compradoras que le coloquen Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 16.2 cuyo beneficiario es la Entidad Compradora.

I. Garantía de cumplimiento a favor de las entidades compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

Tabla 3 – Garantía de cumplimiento a favor de Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales y legales	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

indemnizaciones laborales		
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. Este amparo deberá ser incluido por el Proveedor solo si dentro de la Orden de Compra se establece la adquisición de bienes por medio de compraventa.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra cumpliendo las vigencias contempladas en la tabla anterior.

Nota: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la tabla de esta sección después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma, en caso tal que así lo considere pertinente.

II. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de las entidades compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de responsabilidad civil extracontractual dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora cuya suficiencia en valor se establece en los siguientes rangos:

Si las Órdenes de Compra tienen un valor mayor al del rango cuatro (4), debe utilizar la fórmula del rango i para calcular el valor asegurado.

El Proveedor debe actualizar el valor de la garantía cada año de acuerdo con la variación anual del SMMLV.



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

La vigencia de la garantía de responsabilidad civil extracontractual debe corresponder mínimo a la vigencia de la Orden de Compra. Si la vigencia de la Orden de Compra es extendida el Proveedor debe extender la vigencia de esta garantía.

Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor restablecer el valor inicial de la garantía.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de responsabilidad civil extracontractual el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 4 después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma.

Nota: La garantía de que trata el presente numeral debe cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.2.9. del decreto 1082 de 2015."

ANEXOS

El CDP adicionado 8124.

Valores Proyectados adición O.C, 117664



FIRMA LA SOLICITUD

YEIMI VIVIANA AGUDO RODRIGUEZ
Directora Territorial Chocó
Supervisor Orden de Compra 117664